sas sois vosotros, los próceres envevitados que jamás sentisteis en vuestra epidermis el zarpazo de hambre ni en vuestro corazón un latido sentimental; vosotros que vivís cegados por la soberbia del mando, consecuencia de su eterno usufructo; vosotros, los megalómanos de la fuerza, única garantía de vuestro poder, porque sin el favor de las ametralladoras vuestro pelantesco absolutismo se disolvería en el ridículo; vosotros, que habeis de sembrar el descontento y el malestar en el adversario para que la protesta del oprimido os dé el derecho a encarcelarle, justificando así vuestra razón de existencia como únicos restitutores de la paz y el silencio.. Silencio de catacumba con que suplantais el acorde social...

—¡Basta, por Dios! no vayas a confundirme y a pulverizarme bajo el chorro de tu espantosa catarata robespierrana... Pero... siento decirte que... salgo de tu chaparrón más conservador que antes. Y, tú tienes la culpa: nos pintas tan poderosos tan afincados en el Poder, que, la verdad... me quedo donde estaba, agarrado a la tradición como una lapa.

—Sí, hijito, sí. Se comprende vuestro esfuerzo desesperado por conservar todo lo tradicional y atávico que, durante más de un siglo os ha hecho «amos» absolutos de la libertad agena... ¡Ah! Y os felicito por haber dado en estos momentos de apuro con el salvavidas del socorrido comunismo, aunque, te advierto que abusais ya demasiado de ese tópico, y la gente se va enterando de que los verdaderos comunistas no son esos cuatro agitadores callejeros que se cargan todos los palos.

—¿No? Entonces sereis vosotros: los inquilinos de la Casa del Pueblo. En eso estamos...

—Tampoco. La nación entera sabe ya que nosotros somos los verdaderos enemigos del comunismo.

—¿Tampoco?... ¡Misterio! Tagarnina. Pero. ¡Calla! que una sospecha rauda, acaba de cruzar mi ser, helándome la nicotina... Ya sé quienes son los volchebiques: ¡los policías! ¿Disparate? . ¿A ver si todavía vamos a ser nosotros?...

—En efecto. Vosotros sois sus creadores, puesto que encarnais la paradoja viviente de la negación del Derecho—negata juris;—vivís de las razones del adversario; para erigiros en médicos de la política nacional habeis hecho enfermar previamente a la nación. Y cuando esta, al sentirse ya restablecida intenta despediros, la encadenais por revolucionaria, negándola capacidad para curarse por sí misma.

—¡Como que no la tiene! Y, mientras la adquiere, no es cosa de abandonarle a las manos sagaces de los curanderos. ¡Qué más quisiérais vosotros! ¿verdad?

—Para vosotros no adquirirá nunca esa capacidad. Para nosotros la tiene hace tiempo; desde que supo censurar la Constitución de Cánovas Y buena prueba de ello es que el país entero os recrimina ya en la calle, en la Academia, en la cátedra, y allá donde palpita una inquietud de progreso; porque sois lo fracasado, lo nocivo a la salud nacional. Abandonad a la sinceridad pública la maquinaria electoral y vereis cómo la purificación del Sufragio deja de ser ese problema insoluble y abstruso que vosotros quereis presentar al país y al Mundo entero, para convertirse en un simple trámite, de sencillez virgiliana. Cesen las coacciones caciquiles; y la voluntad destrabada, del ciudadano, será Ley purísima.

—¡Admirable! ¡Epatante! Mariana Pineda a tu lado,... una despreciable tagarnina. Pero... una cosa es teorizar a lo Platón, y otra, muy distinta, dar vida a un ensueño. .

—¿Sería imposible la realización de una votación sincera colocando las urnas en la plaza pública para que cada cual votara cuando y como quisiera, dentro —claro está—de un plazo prudencial?

—¡Já... Já y Já!... No quedaría una urna para contarlo...

—¿Por qué razón? Para custodiarlas y garantir la libertad y el derecho común es para lo único que estarían justificadas las ametralladoras de la Guardia civil. Porque nunca como entonces irían contra los enemigos de la Nación: los conculcadores de la Ley.

—Palabras, y palabras, sin contenido. Colma de prerrogativas y de derechos a los analfabetos y a las mil variedades de ignorantes que componen la mitad de vuestra seudodemocracia; desciende hasta ellos, y camina de su brazo, en dulce camaradería, hacia las urnas diáfanas... verás qué resultado obtienes...

—Pues ¿con quien habeis hecho vosotros vuestras elecciones, y, por ende las sagradas Leyes de la Nación? ¿No fué con esos mismos analfabetos e ignorantes? ¿A quienes sino a ellos recurristeis siempre que hubo de llevarse al Parlamento la sagrada voluntad del país? Si su estulticia política es tan despreciable ¿por qué los buscábais con tanto afán asediándolos con ofertas capaces de pervertir su moral ciudadana? Y cuando se os negaba con dignidad ¿por qué los perseguíais sin compasión hasta destruir sus hogares anónimos? Algún valor representarían en la gobernación de España esas voluntades analfabetas... Pero, nó. En vuestra conciencia atrofiada no cabe la noble confesión de que el hombre de hoy, por zafio que sea, vale, cuando menos, lo que pesa su voto en el concierto plebiscitario nacional. Claro es. Si vuestra razón de existir es el estancamiento cultural, no podeis admitir al hombre de trabajo, sinó como aquella bestia ciega para quien el látigo medieval era—y es—el único lenguaje adecuado. Por eso, el menos signo de emancipación inteligente del esclavo os irrita como un atentado a vuestra propiedad; y os apresurais a reprimirlo con furia planetaria: si el látigo es poco, con el mauser. Hoy, ya usais la ametralladora; que, en ese menester pacifista, sí que os sentís progresivos y vanguardistas...

— — —

Han sonado unos tiros en la calle. Carreras, gritos sudversivos.

Frondas guerreras.

Pisada de Caballería. Un policía irrumpe en el local, armado como un Godofredo.

Voces. Estruendo. Algarabía de vasos, sillas, vidrieras.

Un balazo gubernativo apaga los dos cigarros interlocutores que perecen juntamente aplastados por la bota policiaca. En su último suspiro hanse confundido sus cenizas, que... ¡Oh ironía! resultaron ser idénticas, indiferenciables.

Fray Lazo.

Tenemos mucho gusto en publicar los siguientes telegramas:

Madrid,

Ministro Trabajo, .

En nombre Comunidad Regantes esta Ciudad afectada hondamente crisis trabajadores del campo ruego vuecencia colaboracion Gobierno se nos presten prontos y eficaces auxilios conjurar indicado problema local de los justamente acordados región andaluza.

Salúdale respetuosamente Presidente Sindicato de Riegos

FLORES.

En parecidos términos se cursado también otro al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento.

Madrid.

Presidente Consejo Ministros

En nombre Comunidad Regantes esta Ciudad encarez vuecencia hágasenos particip auxilios acordados Gobierno fre te aguda crisis obreros camp Andalucía originó sequía inte sísima cuyo problema afécta nos excepcionalmente bastand decir vuecencia que perdida últimas cosechas quedan actual mente reducidas nuestras agua efectuar tandeo de cuatro cinco meses para tierras privi legiadas huerta quedando si este beneficio siquiera miles hectáreas restantes nuestra zona regadío.

Salúdale respetuosamente Presidente Sindicato Riegos.

FLORES.

EDICTO

Comunidad general de Regantes de *Cuevas del Almanzora*

Por el presente, se convoca a los partícipes de esta Comunidad de regantes a la junta general extraordinaria que habrá de celebrarse en la sala del Teatro Echegaray de esta Ciudad en el día 21 y hora de las 11 para deliberar y tomar los oportunos acuerdos sobre la inclusión de dicha Comunidad en la zona comprendida bajo la dirección y régimen de la Confederación Sindical-Hidrográfica del Segura; con domicilio oficial en la Ciudad de Murcia.

De Madrid para Cuevas del Almanzora a 1 de Diciembre 1930.

El Presidente, *Francisqo Soler y Soler*. El Secretario, *J. Martinez A. de Sotomayor*.

Los riegos de Cuevas

Reflexiones sobre los trabajos de alumbramiento de aguas

EL ALMANZORA

VII

Reseñando lo que es necesario conocer, para podernos dar sucinta idea, de la situación y condiciones en que debe hallarse el lugar, donde se deja el agua que buscamos, debemos saber también, el alcance del poder ali-

Diputación de Almería - Biblioteca Censor, El Per. Independiente (Cuevas de Almanzora), 10/12/1930, p. 3